

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### ESCISIÓN DE EMPRESAS

**254** *PIENSOS MORAGON S.L (SOCIEDAD ESCINDIDA)  
INTEGRACIONES MORAGON S.L Y PIENSOS MORAGON S.L  
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS)*

Anuncio de escisión total

Se hace público que mediante decisión de la Junta General de la sociedad escindida de fecha 4 de enero de 2023, se aprobó su escisión total, disolviéndose sin liquidación y transmitiendo su patrimonio a dos sociedades, una de nueva creación Piensos Moragon S.L y otra preexistente Integraciones Moragon S.L.

Se hace constar el derecho que asiste a todo socio y acreedor a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de escisión, así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio de escisión de conformidad a lo indicado en el artículo 44 de la Ley 3/2009 de 3 de abril.

En Gerindote, 16 de enero de 2023.- El consejero delegado de la sociedad Piensos Moragón S.L, César Morales Rivera.

ID: A230002349-1